



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



CIRCULAR Núm. 125/CJCAM/SEJEC/17-2018

Asunto: Se informa punto Acuerdo.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.-----

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2018, determinó comunicar el contenido del oficio número **998/SGA/P-A/17-2018**, de fecha 13 de junio de 2018, firmado por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo a la aprobación de las vacaciones correspondiente al primer periodo 2018 del personal adscrito al Centro de Encuentro Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, que es del tenor siguiente: -----

"..En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia, en Sesión Ordinaria verificada el día 12 de junio de 2018, me permito comunicarle, que de conformidad con el artículo 333 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el 132 y 133, del Reglamento Interior General del Poder Judicial, y 4 del Reglamento del Centro de Encuentro Familiar del Estado, los dos últimos de aplicación vigente, en términos del Transitorio Noveno de la citada Ley Orgánica, se aprobaron las vacaciones correspondientes al primer periodo 2018 del personal adscrito al Centro de Encuentro Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de la siguiente manera:-----

| | |
|--|--|
| Lic. Noé Arias Acosta. Supervisor del Centro de Encuentro Familiar. | Del 10 al 24 de agosto de 2018. |
| Licda. María de Guadalupe García Vadillo. Psicóloga del Centro de Encuentro Familiar. | Del 14 al 28 de septiembre de 2018. |
| Licda. en T.S. Mariana Flores Gamboa. Coordinadora Interina del Centro de Encuentro Familiar del Segundo Distrito. | Del 20 de julio al 3 de agosto de 2018. Quedándose Encargada de la Coordinación la Licenciada en Psicología María de Guadalupe García Vadillo. |

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
San Francisco de Campeche, Campeche, a 18 de junio de 2018
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Consejero Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Igual fin.
C.c.p. Minutario
CCCS/gbmt

CASA DE JUSTICIA
AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1256
www.poderjudicialcampeche.gob.mx